

Guayaquil, 18 de Agosto del 2.000

Señores Accionistas de la
COMPANIA LADEBAR S.A.
Ciudad.-

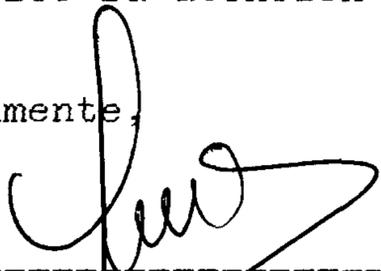
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la **COMPANIA LADEBAR S.A.**, de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumpla en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1998.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes Estados Financieros se representan de una manera razonable.

Agradezco su atención y me suscribo,

Atentamente,



COMISARIO

21 SET. 2000

